



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Servicios Médicos Municipales	DA/137/2017	AAD/02-Bis/2017	Revisión de bitácoras de servicios prestados en las Unidades Médicas adscritas a la Dirección.

En Guadalajara, Jalisco siendo las **10:00 (diez)** horas, del día **08 septiembre de 2017** los **CC. María Antonia Castellanos González y el Omar Felipe Rivas González** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Servicios Médicos Municipales**, ubicadas en **Mariano Bárcenas 997, colonia Alcalde Barranquitas, C.P. 44290, Guadalajara, Jal.** a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

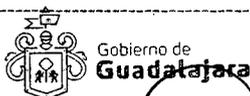
En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **Dr. Fernando Petersen Aranguren, Director de Servicios Médicos Municipales**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las **credenciales con número de empleado 0008919 y 0028626 expedidas por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al **Dr. Fernando Petersen Aranguren, Director de Servicios Médicos Municipales** y la **C. Adriana Alatorre Gomar Subdirectora de Servicios Administrativos enlace de la Dirección de Servicios Médicos Municipales** se identifiquen exhibiendo en el orden mencionado **credencial con número de empleado 0027771 y credencial con número de empleado: 0027489 ambas expedidas por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría correspondiente a la **“Revisión de bitácoras de servicios prestados en las Unidades Médicas adscritas a la Dirección”**, lo anterior derivado del Programa de Auditoría implementado por la Contraloría Ciudadana, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/137/2017** de fecha 18 de enero de 2017, y orden de auditoría **AAD/02-Bis/2017**, mediante el cual fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Servicios Médicos Municipales y **tomando en cuenta que de 4 (cuatro) observaciones realizadas solo 3 (tres) fueron solventadas en su totalidad y 1 (una) no solventada**, así mismo cabe señalar que las observaciones no solventadas que conlleven una conducta sancionable, serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.-----

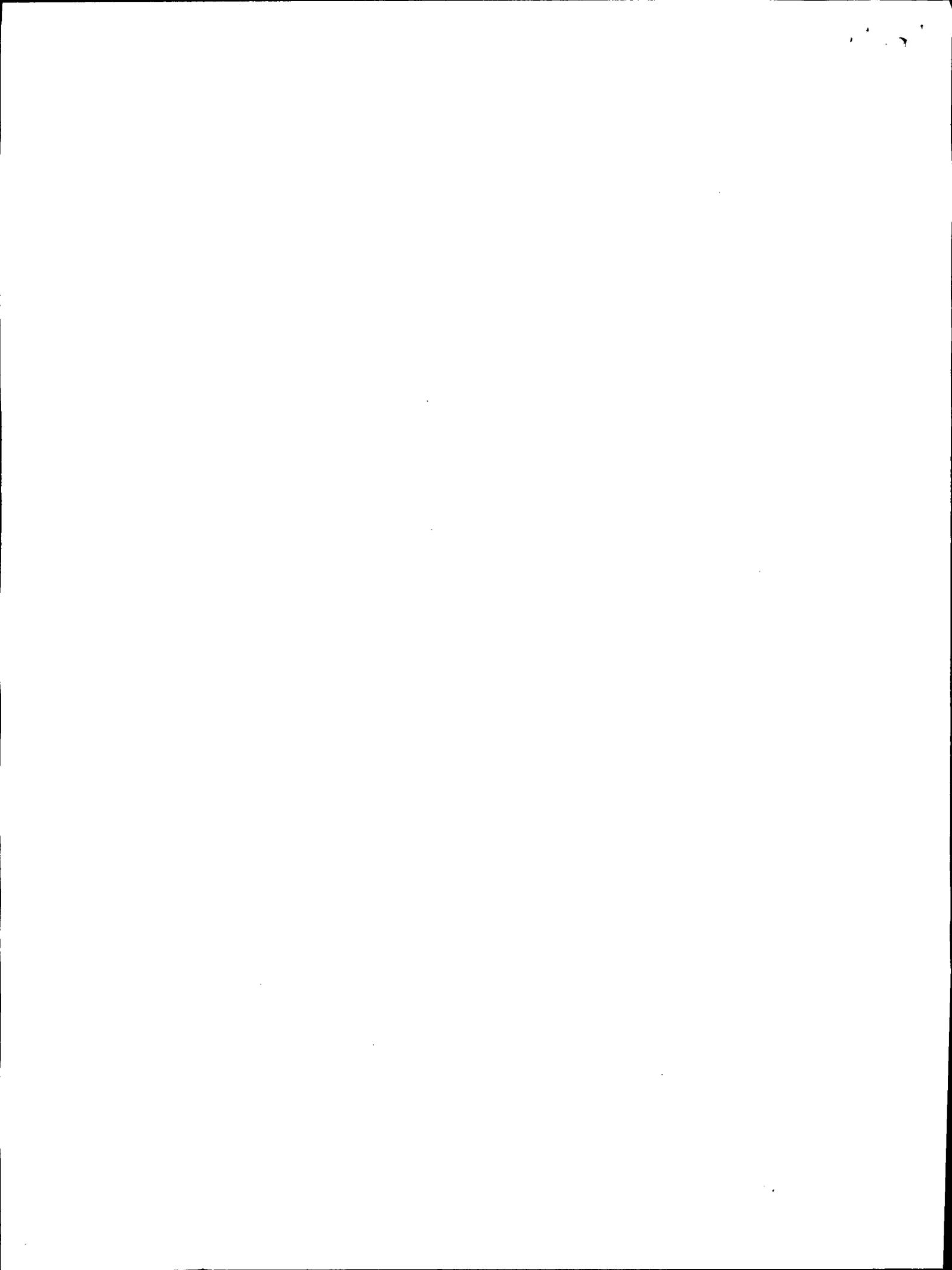
Acto seguido se solicita a la **C. Adriana Alatorre Gomar Subdirectora de Servicios Administrativos enlace de la Dirección de Servicios Médicos Municipales**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Beatriz Rangel Vargas y Luis Felipe Carrillo Díaz** quienes se identifican con **credenciales con número de empleado 0027791 y 0027542 expedidas por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**, quienes aceptan la designación.-----



08 SEP 2017  
**REXIBIDO**  
 Dirección de Servicios Médicos Municipales  
 Coordinación General  
 de Construcción de Comunidad

*(Handwritten signatures)*







Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Servicios Médicos Municipales	DA/137/2017	AAD/02-Bis/2017	Revisión de bitácoras de servicios prestados en las Unidades Médicas adscritas a la Dirección.

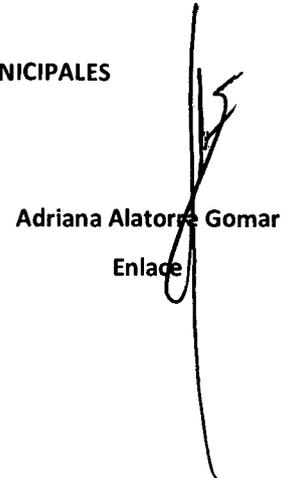
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **10:30 (diez) horas treinta minutos** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

  
**Dr. Fernando Petersen Aranguren**  
 Director

**POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES**

  
**Adriana Alatorre Gomar**  
 Enlace

**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**

  
**L.C.P. María Antonia Castellanos González**  
 Jefe de Departamento

  
**Omar Felipe Rivas González**  
 Auditor

Testigos

  
**Beatriz Rangel Vargas**

  
**Luis Felipe Carrillo Díaz**

**FIN DEL ACTA**



